

La JEP anuncia la apertura del macrocaso N° 11

, Colombia

Avance

Ultima Actualizacion: 03-08-2023

Tipo de Alerta

Avance

Fuente

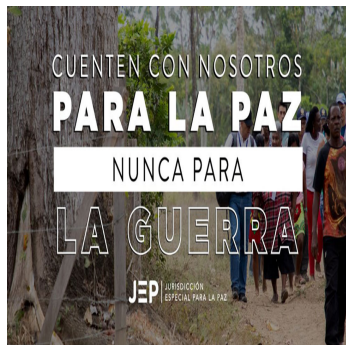
Red Nacional Mujeres

Descripcion

Este 15 de julio, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) anunció la apertura del macrocaso 11. Esta acción dará paso a que se priorice la investigación de los hechos de violencia sexual y otros crímenes de género en víctimas del conflicto armado colombiano.

Según Eduardo Cifuentes —actual presidente de JEP desde 2020—, este macrocaso se encuentra en etapa "de concentración". Es la fase que implica recabar declaraciones de las víctimas y estudiar los informes hechos llegar por varias organizaciones que solicitaban priorizar este caso.

La oficina para los Derechos Humanos de la ONU en Colombia señaló que la apertura de este macrocaso marca un hito en la lucha histórica de las mujeres y es un paso trascendental para el reconocimiento de sus derechos y en la lucha contra la impunidad.





Mas Informacion

- JEP abrirá un macrocaso de violencia sexual y otros crímenes de género | <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/07/15/jep-abrira-un-macrocaso-de-violencia-sexual-y-otros-crimenes-de-genero/>
- La JEP abrirá el macrocaso número 11 | <https://forbes.co/2022/07/15/actualidad/la-jep-abrira-nuevo-macrocaso-sobre-violencia-sexual/>
- Nota de la DW sobre el macrocaso 11 | <https://youtu.be/1y0qiRxQhcg>